

mento á su caballo y regresará á su puesto haciendo uso del paso en la mayor parte del camino. Si al llegar con un despacho no encontrare en el puesto de relevo que le haya sido indicado, persona que lo reciba, continuará su camino hasta el puesto siguiente ó seguirá, en caso necesario, hasta llegar al destino final. Además de los medios establecidos para la transmisión de noticias, se emplearán los que á juicio é inteligencia del que mande le sugieran las circunstancias.

Los puestos de correspondencia se mandarán reunir tan luego como sea posible ó necesario. Padrá relevárseles en razón de las fatigas que se les hayan impuesto.

#### TITULO IV.

##### Servicio de seguridad.

(Artículos del 18 al 42 del Reglamento para el servicio de campaña.)

#### CAPITULO I.

##### CONSIDERACIONES GENERALES.

15.—En general, el servicio de seguridad tendrá por objeto:

1º Dar al que manda el mayor número de noticias acerca de la presencia del enemigo y de sus movimientos en una zona determinada:

2º Proteger á las tropas contra las sorpresas dándoles el tiempo necesario para tomar sus disposiciones.

La Caballería, en razón de su movilidad, se encargará especialmente de estas misiones y se opondrá constantemente á las incursiones de la Caballería enemiga.

En un Ejército, la mayor parte de la Caballería de los Cuerpos de Ejército, deberá establecer el servicio de seguridad de primera línea, detrás del cual se podrán mover ó estacionar las tropas del Ejército. La seguridad á gran distancia reposa en este servicio de primera línea.

El resto de la Caballería de los Cuerpos de Ejército constituye la Caballería Divisionaria, la cual concurrirá á la protección inmediata de las tropas.

La protección inmediata de las tropas en marcha ó en estación, se asegurará por medio de destacamentos de todas armas, que se designarán:

En marcha, con el nombre de *Vanguardia, Guardafancos y Retaguardia.*

En estación, con el nombre de *Puestos avanzados.*

En razón de su fuerza de resistencia, la Infantería constituirá la mayor parte de estos Destacamentos.

## CAPITULO II.

## Servicio de seguridad de primera línea.

16.—La Caballería encargada del servicio de seguridad de primera línea, tendrá por misiones especiales:

1º Informar diariamente al Jefe de quien dependa, acerca de la presencia y movimientos del enemigo que pudieran inquietar la marcha ó el estacionamiento de las tropas.

2º Oponerse constantemente á las incursiones de la Caballería enemiga.

3º Suministrar todos los datos necesarios, relativos á las vías de comunicación y á los recursos del país, teniendo en cuenta la preparación de la marcha y la instalación en los acantonamientos, campamentos y vivaques.

El General en Jefe de un Ejército, dispondrá, para cubrir el servicio de Seguridad de primera línea, de toda la Caballería que por organización corresponda á dicho Ejército, con excepción de la Caballería Divisionaria.

Según las circunstancias, podrá dejar esta Caballería á disposición de los Jefes de Cuerpo de Ejército ó repartirla en uno ó varios grupos que operen bajo sus órdenes directas.

Podrán agregarse destacamentos de Infantería y

Baterías de Artillería á la Caballería encargada de hacer el servicio de seguridad de primera línea.

La Caballería encargada de cubrir el servicio de seguridad de primera línea, deberá mantenerse en constante comunicación con las tropas á quienes cubra.

Marchará tan concentrada como sea posible en la dirección principal señalada por el General en Jefe. Vigilará, por medio de Reconocimientos de Oficial y de Destacamentos, todas las vías que el enemigo pudiera utilizar en la zona que se le haya designado para operar.

En general, la profundidad de esta zona será de una jornada de marcha, adelante de las tropas.

Para satisfacer á las condiciones antes enumeradas, el Jefe de la Caballería de seguridad de primera línea, estará al corriente de las intenciones del General en Jefe del Ejército ó del de Cuerpo de Ejército de quien dependa y recibirá, además, las órdenes de movimiento y todas las indicaciones necesarias para el cumplimiento de su misión.

El Jefe de la Caballería de seguridad de primera línea, aplicará á su servicio especial los procedimientos de reconocimiento y de combate del servicio de exploración.

## CAPITULO III.

## Caballería Divisionaria.

17.—La Caballería agregada á las Divisiones de Infantería, estará á las órdenes del General que mande la División.

Su misión será facilitar la marcha de las columnas, prevenirlas de los peligros inmediatos y asegurar el contacto entre sus elementos.

Cuando sea inminente el combate, contribuirá, además, á determinar exactamente las posiciones del enemigo, su extensión, sus puntos de apoyo, así como los caminos más favorables para llegar á dichas posiciones.

Para poder cumplir con estas múltiples misiones, el Jefe de la Caballería Divisionaria recibirá la orden de movimiento de la División que le indicará especialmente: los datos conocidos respecto del enemigo, la hora de partida, los itinerarios de las columnas inmediatas y el número de soldados montados que deberá destinar á cada columna ó al servicio de guarda-flancos, etc.

En la marcha hacia adelante de una División en una sola columna, el grueso de la Caballería Divisionaria marchará á la vanguardia y constituirá la punta. Algunos soldados, y si es necesario pequeñas frac-

ciones, se destacarán con los guarda-flancos y con la retaguardia y se destinarán algunos otros soldados que se escalonarán en la columna para asegurar el servicio de transmisión de órdenes, informes, etc.

La fracción destinada á la vanguardia avanzará por tramos sucesivos; á ella corresponde explorar las aldeas, reconocer los vados, puentes, bosques, etc.

Según las órdenes que reciba el Jefe de la Caballería Divisionaria, determinará las patrullas que deban lanzarse sobre los flancos amenazados, así como las que se destinen á asegurar la comunicación con las columnas inmediatas.

Los Jefes de patrullas deberán estar en frecuente contacto, al menos por medio de la vista de individuos intermediarios, con la columna á la cual exploren, de manera que puedan conformarse á todos sus movimientos. Las patrullas de comunicación marcharán entre las columnas, aprovechándose para llenar su misión, de las partes elevadas del terreno y de las vías transversales.

Los soldados agregados á los guarda-flancos vigilarán el terreno del lado del enemigo y los ligarán á la columna cuando ocupen una posición que esté fuera del alcance de la vista.

Los soldados agregados á la retaguardia marcharán con la punta extrema.

Durante los altos, la Caballería Divisionaria suministrará centinelas que vigilen los alrededores del

frente de marcha á una distancia suficiente para poner á las tropas al abrigo de los fuegos de Artillería.

Los soldados destacados en el interior de la columna, ó que momentáneamente marchen con fracciones de Infantería encargadas de misiones especiales, recibirán de los Oficiales á cuyas órdenes estén colocados, las noticias ú órdenes necesarias para poder reunirse á su Escuadrón, cuando su misión haya terminado.

Los Tenientes y Subtenientes vigilarán que los soldados á quienes hayan destacado, se incorporen á su Pelotón al entrar á los acantonamientos; sólo dejarán la tropa estrictamente necesaria para cubrir la dislocación de la columna, incorporándose, en seguida, con toda su tropa al Escuadrón.

Los principios para el empleo de la Caballería Divisionaria serán los mismos cuando la División ejecute una marcha de flanco ó en retirada. El grueso de la Caballería Divisionaria constituirá el elemento del servicio de seguridad más próximo al enemigo; puede suceder, sin embargo, cuando la retirada esté protegida á corta distancia por la Caballería de seguridad de primera línea, que la Caballería Divisionaria se emplee más ventajosamente precediendo á las columnas y abriéndoles el camino en la dirección de la retirada.

Cuando la División marche en dos columnas, la Caballería Divisionaria se fraccionará entre ellas como mejor convenga á las circunstancias.

En la columna de Cuerpo de Ejército, el Jefe de él agrupará las Caballerías Divisionarias ó las repartirá entre los elementos de la columna, según las necesidades.

En las Brigadas, ó Secciones de todas armas, que se formen para operar aisladamente, la Caballería se dividirá en dos grupos que se destinarán respectivamente al servicio de seguridad de primera línea y á la protección inmediata de la columna.

#### Empleo de la Caballería en la guerra de montaña.

18.—La Caballería que se agregue á las tropas que operen en regiones montañosas no podría cumplir con todas las prescripciones del servicio de seguridad de primera línea y de la Caballería Divisionaria.

Con excepción de algunos soldados que se pondrán á disposición de los Jefes de las vanguardias, y que se emplearán ya sea individualmente ó por pequeñas fracciones, tanto para observar al enemigo como para la seguridad de las columnas y de algunos otros soldados que se utilizarán para mantener el contacto de los diversos grupos de marcha, será preferible colocar la Caballería á retaguardia de las tropas llamadas á combatir, volviendo á desempeñar su papel normal, cuando se llegue á terrenos favorables á su empleo.

## CAPITULO IV.

## Columna de Caballería operando aisladamente.

19.—Una columna de Caballería en marcha deberá cubrirse siempre por una vanguardia, una retaguardia y los guarda-flancos correspondientes.

La fuerza de la vanguardia y la de la retaguardia, variable con el efectivo de las tropas que deba cubrir, se fijará en vista de la situación y de la naturaleza del terreno.

La vanguardia se fraccionará en punta, cabeza y grueso; pero este fraccionamiento no será siempre indispensable.

Cuando se lleve á efecto el primer dispositivo, la punta se compondrá de pocos soldados, la cabeza de una Sección, y el grueso de todo lo que constituya el resto de la fracción que haga el servicio de la vanguardia.

Los guarda-flancos serán destacamentos de poca importancia ó individuos aislados escogidos, que se enviarán hácia los puntos por donde el enemigo pudiera desembocar repentinamente; se incorporarán á la columna aumentando el aire de su marcha, después de haber cumplido su misión.

## Vanguardia.

20.—La misión de la vanguardia consistirá en dar seguridad á la columna de que dependa, cubriéndola por el frente de la marcha y en parte sobre los flancos. Allanará los obstáculos que intercepten la marcha, y en caso necesario, deberá maniobrar ó combatir para dar tiempo al Jefe de la columna para que tome sus disposiciones.

El Jefe de la vanguardia centralizará, sobre la marcha, todos los datos que le fuere posible recoger, y los transmitirá al Jefe de la columna, el cual marchará, generalmente, con el grueso de la vanguardia.

## Punta de vanguardia.

21.—La punta explorará, despejará y reconocerá el camino, y el terreno al frente. La fuerza de que se componga, dependerá de la naturaleza del terreno, de las circunstancias de la marcha y del efectivo de la columna á que preceda.

Para los pequeños efectivos, cuya protección consiste principalmente en su movilidad, la punta se reducirá á una simple patrulla. Para las grandes fracciones podrá llegar á una escuadra que mandará generalmente un sargento, escogido entre los aptos é inteligentes.

Cuando la columna sea considerable, el terreno sea

difícil, ó que el enemigo esté próximo, la punta de vanguardia será dirigida por el Oficial que mande la fracción, cabeza de vanguardia.

La punta marchará escalonada, y los individuos que la formen procurarán ocultar su marcha lo mejor que sea posible. El Jefe se mantendrá, siempre, cerca de los soldados más avanzados.

El Oficial ó el Sargento, Jefe de la punta, según el caso, recibirá la indicación exacta del itinerario que deba seguirse y tomará, por escrito, el nombre de las localidades que tenga que atravesar.

La punta marchará, generalmente, por tramos sucesivos, y cada vez que se detenga reconocerá y registrará con la mayor atención el terreno al frente y flancos, fijando su atención en aquellos puntos que le parecieren más importantes, y estuvieren situados en las cercanías del camino. Conservará el contacto con la cabeza, ya sea no perdiéndola de vista, ya valiéndose de uno ó más soldados escalonados, los que transmitirán á la cabeza los avisos ó noticias que vengan de la punta.

Atravesará rápidamente las porciones de terreno descubierto, y registrará cuidadosamente los terrenos cubiertos; su acción no se extenderá más que al camino y sus inmediaciones. La protección de los flancos quedará á cargo de los guarda flancos que suministrará el grueso de la vanguardia, y en caso necesario, la columna principal.

OBSTÁCULOS.—Si se presentaren obstáculos sobre el camino, como carruajes volcados, cortaduras, ba-

rricadas, etc., la punta, permaneciendo alerta, apartará estos obstáculos, los allanará ó los volteará en caso necesario. Si la dificultad fuere invencible para ella, se detendrá y dará aviso inmediatamente al Jefe de la vanguardia.

ALTURAS.—Al llegar á la proximidad de una altura, el Jefe de la punta se adelantará con dos soldados, subirá por la pendiente hasta llegar á la cresta, haciéndolo de manera que pueda observar sin ser visto, y dejará un soldado en lugar conveniente, para utilizarlo enviando aviso de lo que ocurra, en caso necesario.

DESFILADEROS Y PUENTES.—Al llegar la punta á un desfiladero, los soldados penetrarán á él, mientras que la fracción de la cabeza reconocerá los alrededores, si fuere necesario. Esta exploración se ejecutará al trote con el fin de no retardar la marcha de la columna. Si no se hallase al enemigo, la punta y la cabeza de vanguardia se posesionarán de los puntos dominantes del terreno, más allá del desfiladero. Si el desfiladero fuere encajonado, el Jefe de la punta, con un soldado, subirá á la parte más alta, para reconocer el terreno, verificándolo á pie si fuere inaccesible para los caballos.

Cuando la punta llegue á un puente y crea probable que el enemigo haya preparado su destrucción, lo registrará cuidadosamente para ver si se hallan señales de trabajos recientes hechos con ese objeto. Se

examinará la parte inferior del puente y las bóvedas, para cerciorarse de que se encuentra en buen estado.

**BOSQUES.**—Cuando la punta se acerque á algún bosque de poca extensión, los dos primeros soldados se adelantarán para reconocerlo, lo atravesarán registrándolo, y uno de ellos quedará á la salida, mientras el otro regresará á dar parte al Jefe de la punta.

Si el bosque se extiende mucho á un lado, ó á los dos del camino, se nombrarán otras parejas para completar la exploración.

**LUGARES HABITADOS.**—Al aproximarse á un lugar habitado, los soldados de la punta procurarán apoderarse de algún paisano habitante del lugar, al que pedirán los informes que crean convenientes relativos al enemigo. Si este medio de información fallare, algunos soldados rodearán la población mientras que otros recorrerán la calle principal, reuniéndose con los primeros en la salida opuesta; uno de ellos volverá en seguida á dar cuenta á su Jefe de lo que haya visto.

Cuando se trate de una población de cierta importancia, el Jefe de la punta la hará reconocer rápidamente en todos sentidos, permaneciendo él á la entrada y reteniendo á uno de los habitantes hasta que los soldados encargados de esta misión se le incorporen.

Si los datos recogidos anunciaren la presencia cierta del enemigo en una población, la punta se retirará inmediatamente y en cuanto sea posible sin dejarse

ver, llevando al Jefe de la vanguardia los habitantes de quienes haya podido apoderarse.

La fracción, cabeza de vanguardia, deberá proveer de la fuerza necesaria para los reconocimientos de los bosques extensos y de las localidades de importancia, pues la punta por sí misma no podrá bastarse para estos servicios.

Cuando los hombres de la punta llegaren por la noche á algún lugar habitado, se aproximarán silenciosamente hasta las primeras casas, se detendrán y escucharán. Uno de ellos echará pie á tierra, si fuere necesario, y con la mayor cautela tratará de verificar un reconocimiento tan completo como fuere posible; se introducirá en alguna casa para adquirir noticias interrogando á sus moradores.

**PERSONAS AISLADAS.**—Los soldados de la punta nunca se dejarán rebasar por personas que se dirijan hacia el enemigo. Todo el que transite por el camino será interrogado por el Jefe de la punta, quien le pedirá indicaciones respecto del enemigo, los caminos, accidentes del terreno y localidades que se hallen en las cercanías. Si estas indicaciones le parecieren de importancia, hará conducir á las personas interrogadas ante el Jefe de la vanguardia. Arrestará á toda persona que juzgue sospechosa.

**ENCUENTRO CON TROPAS AMIGAS.**—Si la punta apercibe alguna tropa que parezca amiga, el Jefe de ella informará desde luego al de la vanguardia, y re-

conocerá á dicha tropa. Una vez comprobada su identidad, continuará la marcha.

**ENCUENTRO CON EL ENEMIGO.**—La punta deberá observar con cuidado los diferentes indicios que puedan informarle acerca de la marcha, fuerza y situación del enemigo. Cuando note algún indicio positivo de la presencia del enemigo, su Jefe, después de una rápida observación, dará aviso, si ha lugar, al de la vanguardia, para prevenirlo. Los soldados de la punta no harán fuego, sino cuando sea imposible avisar por otro medio á las tropas de retaguardia.

Si el enemigo se retira, la punta continuará marchando sin tratar de perseguirlo. En el caso de que el enemigo tomare la ofensiva con algunos soldados solamente, la punta deberá salir á su encuentro. Si se presenta con fuerzas superiores, se replegará con calma sobre la cabeza de vanguardia evitando estorbar la acción del grueso de la misma.

#### **Cabeza de vanguardia.**

22.—La cabeza de vanguardia se compondrá generalmente de una Sección. Su papel será sostener la punta y darle, además, los soldados necesarios para que llene debidamente su misión. Deberá mantenerse en constante comunicación con el grueso de vanguardia; la distancia que la separe de este elemento, dependerá del terreno en que se opere y de la proximidad del enemigo.

Cuando se lleve guía, éste marchará con la cabeza de vanguardia. La cabeza, para su marcha, procederá como la punta, por tramos sucesivos.

#### **Grueso de vanguardia.**

23.—La fuerza con que se dote al grueso de la vanguardia, dependerá de la naturaleza del terreno en que se opere. Se calculará de modo que asegure al Jefe de la columna la facilidad para que pueda disponer libremente de sus tropas y ponerlas al abrigo de toda sorpresa.

La distancia que la separará de la columna principal dependerá así mismo del terreno y de las circunstancias; en todo caso deberá determinarse, para las grandes unidades, de manera que éstas queden al abrigo del fuego de la Artillería.

El Jefe de la vanguardia recibirá del Jefe de la columna indicaciones precisas acerca del itinerario que deberá seguir y todas las instrucciones que fueren necesarias para el desempeño de su misión.

El grueso de la vanguardia proveerá las patrullas destinadas á proteger los flancos de la columna.

Se comunicará por medio de individuos de tropa, destacados con la cabeza de la vanguardia y con la columna.

Cuando el camino se encontrare obstruido por obstáculos que la cabeza de vanguardia no pueda allanar, el Comandante del grueso hará arreglar el cami-



no para facilitar el paso de las tropas, utilizando, cuando sea necesario, el grupo de Zapadores de Callería que tenga á su disposición.

Si la marcha se viese interrumpida por un obstáculo serio como la ruptura de un puente, por ejemplo deberá hacer buscar los puntos más favorables para el paso, sin descuidar la vigilancia sobre la ribera opuesta.

Ocupará, cuando fuere necesario, los lugares habitados, las estaciones de ferrocarril, oficinas de telégrafos, oficinas de correos; retendrá é interrogará á los habitantes detenidos por los escalones que le precedan. Asegurará á la columna de que dependa la salida de los desfiladeros, cuando tenga que atravesarlos, vigilando al efecto el terreno que se extienda al frente, para lo cual ocupará las crestas.

Rechazará todas las partidas del enemigo que se le presenten, y les impedirá á todo trance, que observen la columna de que dependa.

En el caso de presentársele un enemigo con fuerzas considerables, el Jefe de la vanguardia se dirigirá personalmente al punto más favorable para poder juzgar de la situación, y en vista de ella, avisar al Jefe de la columna. Si su fuerza fuere débil para rechazar al adversario, establecerá la vanguardia de manera que vigile todos sus movimientos, sirviendo de cortina á columna.

En las marchas en retirada, la vanguardia se encargará de escombrar el camino para facilitar el paso

de la columna. Para el efecto, llevará consigo un destacamento de zapadores. La composición de la vanguardia será en este caso igual á la de la retaguardia en las marchas de avance y su distancia de la columna deberá ser suficiente para que la marcha de ésta no sufra retardos.

### Retaguardia.

24.—En las marchas de avance las funciones de la retaguardia, bajo el punto de vista del servicio de seguridad, consistirán en vigilar el terreno á retaguardia, impidiendo la aproximación de partidas enemigas.

La retaguardia ejercerá, además, funciones de orden y de policía; arrestará á los merodeadores é impedirá que los rezagados se queden atrás.

El Jefe de la retaguardia ejercerá especial vigilancia, á fin de que los trenes de combate, ya se compongan de carruajes ó de acémilas, marchen con sus distancias respectivas y no se detengan más que cuando la columna haga alto.

La fuerza de la retaguardia en las marchas de frente, solo será una fracción de pequeña importancia, llegando á la de una Sección para las columnas numerosas.

Su escalonamiento y su manera de marchar, serán semejantes á las de la vanguardia, avanzando por tramos sucesivos, y sus detenciones durante la marcha,

tendrán por objeto evitar toda sorpresa á la cola de la columna.

En las marchas en retirada, esta fracción tendrá por especial misión cubrir la retirada.

Generalmente, se compondrá como una vanguardia en las marchas de avance; pero recibirá la mayor parte ó el total de la Artillería, cuando la columna la lleve.

Si el enemigo sigue solamente á lo lejos, la retaguardia marchará fraccionada como se ha indicado para la vanguardia. Vigilará particularmente los movimientos que á los flancos tratare de ejecutar el enemigo.

Se esforzará en retardar por todos los medios posibles la marcha del adversario, oponiéndole toda clase de obstáculos, que hará formar por los zapadores del arma, en lugares juiciosamente escogidos.

Al llegar á la entrada de un desfiladero se esforzará en sostenerse en ella el mayor tiempo posible, para que toda la columna pase, evitándole que en esta situación difícil sufra ataques del enemigo.

La retaguardia, en caso de retirada, jamás dejará en manos del enemigo ningún material de guerra del que pudiera sacar partido; si no pudiera llevarlo consigo, aun con grandes esfuerzos, no lo abandonará, sino cuando lo haya puesto fuera de servicio.

### Flanqueadores.

25.—Las columnas de Caballería en marcha no harán uso de guardaflancos fijos en razón de la poca aptitud del arma para la resistencia sobre su propio terreno. Se valdrán, para cubrirse por sus flancos, de simples flanqueadores.

Estos se constituirán por pequeñas patrullas de importancia variable que se emplearán en vigilar las direcciones por donde el enemigo pudiera desembocar de improviso sobre los flancos de la columna. En estos puntos, en los caminos transversales y en las encrucijadas, se detendrán y observarán hasta que toda la columna haya pasado, ó explorarán en las direcciones transversales; se incorporarán en seguida doblando el aire, una vez que hayan terminado su misión.

Cuando una columna de Caballería ejecute una marcha de flanco cerca del enemigo, el grueso de su servicio de seguridad funcionará sobre el flanco peligroso.

### Altos.

26.—Siempre que una columna de Caballería se detenga, su vanguardia y su retaguardia tomarán inmediatamente sus disposiciones para cubrir el alto, haciendo colocar centinelas á caballo en todos los puntos favorables, para garantizar á la columna contra toda sorpresa durante su detención.